

Sio. A. N. B.

1781.

Nº 1.

Ex. mo. Sr.

C-10
Dg. I, n. 1. Industria

He leído al Rey la carta que á nombre de esa Ciudad me escribió V. E. con data de 17. de este, haciendo presentes los graves perjuicios que sufre ese Reyno por el corso q' hacen en sus costas los Mahoneses, y suplicando á S. M. tome las providencias que sean de su R.º agrado para consuelo de esos naturales.

No ignora la Sociedad que durante la guerra se han mantenido Esquadras de Sarcas, Galeas y fragatas para impedir las depredaciones de los enemigos. Lo mismo se executará este año en el modo que sea posible, y lo permitan otros objetos; pero seria de desear que ese Comercio se ayudase haciendo por si mismo algun corso, aunque fuese proponiendo para ello algun arbitrio, como lo han hecho Cataluña, para de Andalucía, Mallorca, y otras Provincias

Dios q' á V. E. m. J. El Puerto 6. de Marzo de 1781.

El Conde de Florida Blanca

M.º Marques de Albayda.